



GANADERA DOS LEGUAS S.A.

1.Escritura 138,22/7/2019, Registro 964 CABA. 2.Mariano Javier FUNES, 28/11/1966, DNI 18.211.640, CUIT 20-18211640-9, Caamaño 699, Barrio Saint Matthews, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Tomás GANDULFO, 13/5/1981, DNI 28.861.963, CUIT 20-28861963-9, Reclus 2338, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, empleados; 3.99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero tanto a empresas como a particulares, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, tambores, agrícolas, frutícolas y/o avícolas, mataderos, frigoríficos, propios o ajenos, por sí o por terceros y a la cría, invernación, reproducción, capitalización, consignación de gana-do de pie o faenado, investigación y cría de ganado, aves y hacienda de todo tipo, explotación y producción de cereales, granos, oleaginosas y sus derivados.b) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de productos, subproductos y derivados del rubro anterior, compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, de productos y derivados relacionados con el rubro precedente. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. No se realizarán ninguna de las actividades previstas en la Ley 20.488.- 5.\$ 100.000.6. Directorio: 1 a 3 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7.28/2.8. Presidente: Mariano Javier Funes. Vicepresidente: Tomás Gandulfo. Director Suplente: Gregorio Funes, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/07/2019 Reg. N° 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2019 N° 54053/19 v. 25/07/2019

Fecha de publicación: 25/07/2019